

El trabajo y la dimensión subjetiva

Marcela Benites M.

1. Introducción

"¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?" es el título del primer capítulo del libro de Offe¹ acerca de la crisis de lo que él llama la sociedad del trabajo. Frente a la existencia de otras modalidades del trabajo que no se ajustan a la definición de trabajo industrial manejada en la sociología del trabajo y en la teoría de los mercados de trabajo, este autor cuestiona la validez de la categoría trabajo como piedra angular de la explicación sociológica.

En este artículo se hace una revisión -sin pretender ser exhaustiva- sobre la trayectoria seguida por el concepto 'trabajo' dentro de la sociología del trabajo con la finalidad de ofrecer un panorama general sobre lo que se ha denominado trabajo, las limitaciones y las posibilidades de complejizar el concepto problematizando estas limitaciones².

La idea que subyace en este artículo es que la validez de la categoría trabajo no es la que está en cuestión, sino la manera como fue construida, válida en su época, pero que en la actualidad requiere ser

reformulada, tarea que se torna imperativa sobretodo en nuestras sociedades, en las que la coexistencia de modalidades de trabajo diferente al industrial siempre ha estado presente.

2. El concepto

El trabajo asalariado ha sido la modalidad de trabajo privilegiada en los estudios de la sociología del trabajo.

En los años cincuentas, en un contexto industrial-modernizador, la sociología del trabajo se interesa por investigar los efectos de la técnica sobre los ámbitos del trabajo y del no trabajo. Esta es la época en que Friedman³ y su equipo realizan una serie de estudios que señalan el papel central del trabajo en la vida social. Si bien se otorga centralidad al trabajo, se trata de un tipo de trabajo: el trabajo remunerado, todas las otras formas de trabajo que no son pagadas no son consideradas como tal, limitándose de esta manera el ámbito de estudio del trabajo al asalariado.

A partir de un modelo específico de sociedad se presenta el trabajo asalariado como el 'trabajo tipo'. Como señala Bouvier⁴, "El pleno empleo diseña los rasgos del asalariado 'fordiano', cualificado, masculino, adulto ... al menos para las funciones menos desvalorizadas". Es este tipo ideal el que define el

**Socióloga. Maestra en Ciencias Sociales.
Flasco-México.**

trabajo y el no-trabajo; la siguiente cita de Friedmann lo señala con toda claridad: "...obligaciones familiares, sociales, paraprofesionales (...) todas tienen el carácter común de la obligación (...) pero difieren de ella por su falta de remuneración. Las tareas domésticas o los trabajos diversos en el hogar no pueden asimilarse al trabajo profesional"⁵. En este contexto el trabajo no asalariado, no masculino, no adulto: trabajo familiar, a domicilio, femenino, infantil y doméstico no pueden ser llamados trabajo⁶.

Lo anterior lleva a restringir la noción de trabajo, de espacios y tiempos del trabajo. No obstante la concepción del trabajo se ha complejizado, ello no ha significado que su centralidad en la organización de la vida social quede de lado. Es claro que la centralidad no se explica teniendo como referencia el trabajo asalariado industrial y todo aquello que le otorga especificidad: espacio, tiempo y técnica. El trabajo tendría un carácter central sólo en cuanto actividad en la que se pueden condensar dimensiones muy distintas, así como diversas cargas simbólicas de lo social⁷.

A partir de los setentas, y con mayor intensidad en los ochentas, la recesión y la reestructuración económica plantean preguntas sobre otras modalidades de trabajo y el desempleo. Las concepciones convencionales de trabajo son cuestionadas al hacer su 'aparición'⁸ un conjunto de actividades que dan cuenta de una diversidad de formas de organizar la producción y el trabajo que no se ajustan a la idea establecida hacia veinte años con Friedmann y su equipo, la idea de trabajo asalariado industrial para definir el trabajo comienza a tener problemas.

En esta época surge la necesidad de explicar las otras modalidades de trabajo existentes, necesidad que da origen a un conjunto de estudios en los que, si bien existe diversidad en las explicaciones, el elemento común a ellos es que ponen en evidencia que el trabajo asalariado industrial no es la única forma de trabajo, planteando así el imperativo de reformular el concepto y abordarlo en su complejidad.

La reflexión teórica y empírica se desarrolla -en su mayoría- fuera de la Sociología del Trabajo; dado el carácter multidimensional que tienen las diferentes formas de organización del trabajo y la producción, éstas se constituyen en foco de interés de otras ramas de la sociología como son la sociología de la modernización, de la familia, y de la vida cotidiana; así como de la economía y la política.

Otros aportes importantes vienen dados, por un lado, por la investigación sobre el trabajo femenino que centran su atención sobre las características y relaciones entre la producción y reproducción social;

y por el otro, los desarrollos realizados en el marco del debate de la llamada 'informalidad'⁹ cuyo interés se centra en explicar la permanencia de este tipo de actividad.

Con la 'aparición' de otras modalidades de trabajo, surge en los países industrializados la idea acerca de la crisis de los mercados de trabajo y la llamada 'sociedad del trabajo'. El punto principal es el cuestionamiento de la centralidad de la categoría trabajo en su versión restringida al trabajo asalariado, y la necesidad de flexibilizar o ampliar los conceptos que definen los mercados de trabajo¹⁰. En este contexto, hay propuestas de reformulación de la teoría de los mercados de trabajo por un lado, y un reconocimiento de que el mercado de trabajo no sólo es ordenado por factores económicos, sino que hay una presencia activa de otro tipo de factores no económicos. En este sentido, hay un reconocimiento de que lo 'no económico' tiene un papel fundamental en 'lo económico' y un énfasis en señalar que los valores e ideas que circulan son socialmente construidos¹¹.

Lo no económico generalmente se ha entendido como el ámbito relacionado con lo cultural y, más específicamente, la subjetividad que, como señala Maffesoli, "no debe interpretarse como la exacerbación sentimental de un yo autónomo y solitario. Por lo contrario, es sólo un elemento típico de una estructura compleja"¹², se trata más bien de un actor situado espacial y temporalmente.

El punto de vista de los actores sociales se cobra importancia en la explicación de las relaciones laborales. De tal manera, las actitudes hacia el trabajo, percepciones del trabajo y de los trabajadores y los significados atribuidos al trabajo han cobrado relevancia en el ámbito de la reflexión teórica y empírica.

3. La incorporación de la subjetividad

Es importante señalar que el interés por esta problemática -en la Sociología del trabajo- surge básicamente en Europa: Francia, Italia, Gran Bretaña, países donde se han realizado la mayoría de los aportes, de allí que sus planteamientos se refieran a sociedades industriales modernas donde el pleno empleo fue una característica importante en los ochenta..

Italia es uno de los países donde los estudios sobre las concepciones trabajo ofrece muchos aportes¹³. Los trabajos parten de considerar el conjunto de fenómenos que se presentan en un período de crisis económica



aguda, seguido de un proceso de recuperación producto de una reestructuración industrial.

La problemática se aborda desde la cultura. Se parte del supuesto de que no existe *la* 'cultura del trabajo', sino que se trata más bien de *varias* 'culturas del trabajo', que ponen de manifiesto la heterogeneidad.

La definición usada de 'cultura del trabajo' visualiza claramente la complejidad del concepto, se señala que "...resultan estar formadas por modelos cognitivos, morales y motivacionales con los que los hombres definen, valoran y orientan el trabajo -el suyo y el de los demás-, los resultados obtenidos y sus compensaciones, su situación social y su contenido profesional"¹⁴.

Las dimensiones del concepto se relacionan con formas de participación: al trabajo (relaciones laborales y con el puesto de trabajo), *en* el trabajo (calidad del trabajo), y *con* el trabajo *mediante* el trabajo (sentido del trabajo).

La hipótesis que se maneja es la multiplicidad de significados atribuidos al 'trabajo'¹⁵, relacionada con la idea de no determinación de las condiciones de trabajo sobre los significados asignados a éste.

Los resultados plantean cambios diferenciales en los comportamientos y actitudes de los trabajadores y en las condiciones del trabajo, lo que lleva a pensar más en cambios en las expectativas de los trabajadores que en las condiciones de vida¹⁶.

La investigación sobre las actitudes hacia el traba-

jo realizada desde la perspectiva del mercado de trabajo ha tenido desarrollo en Gran Bretaña¹⁷.

La mayoría de los estudios realizados apuntan a rebatir los supuestos neoclásicos del enfoque de las 'actitudes hacia el trabajo' respecto a que los trabajadores tienen: i) igualdad de oportunidades en el acceso al puesto de trabajo, ii) un conjunto de preferencias estables y ordenadas supuestas en el modelo calculador de selección del puesto de trabajo, y iii) conocimiento sobre las condiciones ofrecidas por los patronos.

Estas investigaciones ponen en duda los análisis referidos a las preferencias de los trabajadores como determinantes en la asignación del puesto. También contribuyeron a levantar un debate sobre los determinantes de las actitudes, poniendo énfasis en que son el resultado de cambios ajenos al centro de trabajo o de la adaptación a las sucesivas experiencias de la propia situación de trabajo¹⁸.

Para Pierre Bouvier¹⁹, las transformaciones que experimentan las sociedades desarrolladas ponen en tela de juicio la naturaleza de ciertos hechos sociales como la organización de la producción industrial (taylorismo-fordismo).

Lo anterior lo lleva a plantear que para estudiar las condiciones técnicas, profesionales y culturales que determinan los procesos de producción y sus realizaciones, es necesario reconsiderar el trabajo desde una perspectiva antropológica. Considera que los concep-

tos y métodos de la Antropología se revelan fructíferos para el análisis de las cotidianidades y permiten captar las complejidades del trabajo.

El autor propone tres conceptos: “el bloque sociotecnológico”, “conjuntos coherentes de población” y “el hecho social total”. El primero hace referencia a interacciones entre los usos y representaciones profesionales, y a los procesos y procedimientos organizativos y técnicos que, a largo plazo producirán valores estables. El segundo, amplía el primero considerando sus efectos sobre los usos y representaciones de la vida del no-trabajo. El tercero, es un concepto integrador, permite aprehender el conjunto de variables producidas por los dos anteriores en toda su complejidad.

En América Latina la investigación se ha orientado a conocer las percepciones y significados del trabajo, así como preferencias laborales en trabajadores asalariados y no asalariados.

En México, Orlandina de Oliveira y Brígida García²⁰ se interesan por conocer los significados del trabajo extradoméstico en mujeres con pareja de sectores populares, es decir, intentar conocer si el trabajo de las mujeres en cuestión tiene un carácter instrumental o finalista.

Las autoras proponen cuatro tipos básicos de significados: 1) el trabajo percibido proyecto, 2) el trabajo considerado como actividad secundaria, 3) el trabajo evaluado como necesario para el bienestar y

educación para los hijos, y 4) el trabajo definido como necesidad económica.

El primero de los tipos se ubica en la concepción del trabajo como fin, y los restantes en la que podemos denominar instrumentalista.

Estos resultados llevan a plantear que el trabajo no dejó de ser un fin en sí mismo para convertirse en medio para alcanzar otros objetivos, sino que más bien ambos significados coexisten.

Las investigaciones realizadas por Weihert, Aguirre, Moreira y Rostagnol²¹, plantean la importancia del ‘punto de vista del sujeto’ respecto al desempeño de una actividad laboral, es decir, las motivaciones de ingreso y permanencia en un trabajo.

Weihert se plantea como problema el carácter de la informalidad para los sujetos que la desempeñan (en forma transitoria o permanente), el significado atribuido y la motivación de la participación en cualquier actividad.

Dentro de los factores que motivaron la entrada al sector informal diferencia dos categorías, que según su naturaleza influyen de manera distinta frente a la actividad elegida. Estos son: a) coerciones externas (objetivas): que el sujeto no controla, y b) relacionados con la decisión personal (subjetiva): “tomada deliberada y voluntariamente en la expectativa de una mejor situación económica, el deseo de cambio e independencia en la vida profesional o el afán de adquirir nuevos conocimientos”²². Aquí se les asigna a las



actividades más bien la característica de un proyecto con una perspectiva a más largo plazo.

Señala que los cambios en las valoraciones (positivas o negativas) pueden darse en las condiciones originales del inicio de la actividad: en la economía general, en el mercado laboral o en el ámbito familiar; en las expectativas: la actividad se muestra rentable y por lo tanto atractiva, la emergencia de una autovaloración rechaza el desempeño en uno u otro tipo de trabajo, el acostumbramiento a la independencia, el horario libre o entradas diarias de ingresos, entre otros.

Los resultados de su investigación²³ lo llevan a señalar que no es posible sacar una conclusión acerca del carácter permanente o transitorio de los informales en la actividad, sin embargo, identifica algunos factores de carácter objetivo y subjetivo, sin que ello signifique hablar de grupos homogéneos. También señala que es claro que para muchos el factor económico es el que predomina en la decisión, ya que la situación monetaria junto con las obligaciones familiares a menudo no permiten un cambio de prioridades.

Aguirre al igual que Weihert analiza la decisión de permanecer o no en lo que denomina 'relaciones informales de trabajo'.

Esta autora encuentra, por un lado, que se valora más la actividad que ofrece la posibilidad de obtener seguridad económica como lo es el trabajo asalariado. Por otro lado, que existen trabajadores que optan más o menos voluntariamente por ser independientes bajo determinadas condiciones, (contar con algún capital, calificación e ingresos más altos), lo cual prefieren aún cuando se presenta la oportunidad de ingresar al mercado laboral formal.

El trabajo de Moreira se introduce en la subjetividad de los trabajadores, relacionándola con el ámbito familiar y cultural en que se desarrollaron y en el que viven.

Las interrogantes que se plantea la autora son: ¿Cuánto dependen las decisiones de determinaciones estructurales y cuánto de las historias particulares de los sujetos?, ¿cuál es el tipo de alternativa elegida?, ¿de qué dependen para insertarse de ese modo? y ¿qué criterios valorativos acompañan a ese rol?.

Para responder a sus interrogantes la autora aborda el problema teniendo como referente teórico el concepto de trabajo desarrollado por Agnès Heller. Encuentra que para unos, la actividad informal es considerada como una forma a través de la cual el sujeto se realiza como persona; y otro grupo para los cuales el trabajo es una obligación. El criterio discriminador son las condiciones materiales y de

existencia, así como las relacionadas con el desempeño de la actividad.

Rostagnol parte de considerar que en la inserción laboral femenina además de los aspectos económicos y sociales, intervienen aspectos ideológicos y culturales. Estos se relacionan con la autopercepción de las mujeres como tales, la valoración atribuida a los roles domésticos y la visión de la realidad que ellas elaboran.

Plantea como hipótesis que los aspectos ideológicos y culturales influyen en la modalidad de inserción laboral femenina. Las mujeres se sentirán más cómodas en un trabajo o en otro, dentro de las posibilidades que les ofrece el medio, de acuerdo a su autopercepción y valoración atribuida a los roles domésticos.

Encuentra que el peso ideológico de los roles domésticos es menor en las obreras que en las que trabajan a domicilio. También señala que, a pesar de que el peso ideológico es diferencial, la mayoría de las mujeres encuentra satisfacción en trabajar remuneradamente.

En síntesis, los puntos principales que se tratan en estos trabajos son: i) la centralidad del concepto en la explicación de los procesos sociales, ii) el carácter del trabajo: fin o medio, y iii) la ideología que subyace a su concepción:

i) Se evidencia la escasa influencia del trabajo asalariado sobre otros ámbitos de la vida social.

ii) No existe consenso entre los autores respecto a la consideración del trabajo como medio o como fin. Aunque los resultados llevan a pensar más en una noción instrumental del trabajo.

iii) La existencia de una ideología que separa roles, espacios y tiempos en masculinos y femeninos, que plantea como 'natural' esta separación, y como tal se asumen roles, espacios y tiempos.

4. A manera de conclusión

La revisión presentada muestra que el concepto de trabajo en su definición restringida ha perdido potencia explicativa, lo cual plantea la necesidad de ampliar su contenido. De igual manera se evidencia el carácter social y cultural de la definición construida.

El reconocimiento de factores no económicos en lo económico no significa que éstos elementos pierdan importancia en la explicación, sino más bien la complejización de la explicación vía la complementariedad de perspectivas antes que la exclusión de alguna de ellas. Generalmente la sociología



ha sido cuestionada por la tendencia a explicar la dinámica social a partir de la esfera de la producción y del trabajo asalariado porque en este proceso explicativo se ignoran la áreas de la vida del no trabajo y en especial, la esfera de la reproducción social.

La discusión pone en evidencia el carácter polisémico del concepto trabajo, no a todas las actividades denominadas como 'trabajo' subyace la concepción convencional. Esto apunta hacia la existencia de otras racionalidades además de la racionalidad económica, lo que nos conecta con el tema de la subjetividad. En este contexto surgen inquietudes por los significa-

dos atribuidos al trabajo, se plantean preguntas relacionadas con la importancia que tiene el trabajo asalariado para los trabajadores, estas inquietudes llevan en la actualidad a incorporar -en los estudios relacionados con el trabajo en sentido amplio- el punto de vista de los actores, es decir, la incorporación de la subjetividad.

La incorporación de la dimensión subjetiva abre líneas de investigación como la temática de los significados del trabajo para el trabajador, los conceptos de trabajo que se manejan, la relación entre significados del trabajo y prácticas laborales.

Notas y referencias bibliográficas

¹OFFE, Claus, *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza Universidad, Madrid, 1992.

²No se incluye en esta revisión el papel que juega el trabajo en los desarrollos teóricos de los clásicos de la sociología, ya que considero, por ahora, sólo centrar este trabajo en los desarrollos a partir de los cincuenta hasta el momento.

³FRIEDMANN, Georges y Pierre NAVILLE, *So-*

ciología del trabajo, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, Vol. I y II.

⁴BOUVIER, Pierre, "El trabajo de todos los días: una aproximación socioantropológica del trabajo", En: *Sociología del trabajo*, Nueva Epoca, Madrid, otoño de 1990, pp. 131-139.

⁵FRIEDMANN, Georges y Pierre NAVILLE, *Op. cit.*, p. 24.

⁶El trabajo de Susana Narotzky muestra cómo la

concepción del trabajo femenino como 'ayuda' es un elemento ideológico que lleva a la explotación femenina. NAROTZKY, Susana, *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*, Edicions Alfons El Magnànim, Institutio Valenciana D'estudis I Investigació, España, 1988, pp. 149-166.

⁷ZURLA, Paolo, "Calidad y cultura del trabajo en los años ochenta", en: *Sociología del trabajo*, Nueva Epoca, Madrid, invierno de 1989-1990, pp. 109-133.

⁸En los países industrializados aparecen otras modalidades de trabajo, en cambio en nuestros países éstas siempre estuvieron presentes, las que variaron fueron las interpretaciones realizadas.

⁹Es conocido el debate acerca de la 'informalidad', por lo que consideramos reiterativa su exposición.

¹⁰OFFE, Claus, *Op. cit.*, p. 115.

¹¹Joyce, Patrick, *The Historical Meanings of Work*, Cambridge University Press, 1987. p. 3 y p. 6

¹²Maffesoli, Michel, *El conocimiento ordinario. Compendio de sociología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 181.

¹³La revisión al respecto la realiza ZURLA, Paolo, *Op. cit.*

¹⁴BOTTIGLIERI, B. y P. CERI. *Le culture del lavoro. L'esperienza di Torino nel quadro europeo*, Bolonia, Il Mulino, 1987, p. 180. Citado por Zurla, P *Op. Cit.* p. 113.

¹⁵ROMAGNOLI, G. y G. SARCHIELLI (Comps.), *Imagini del lavoro. Una ricerca tra laboratori manual*, Bari, De Donato, 1983. Citado por Zurla, Paolo, *Op. Cit.* p. 118.

¹⁶ACCORNERO, A. "lavoro ed aspettative", en *Politica ed Economia*, Núm. 6, 1984. Citado por ZURL, Paolo, *Op. Cit.* p.120.

¹⁷GAILLE, Duncan, "De la sociología industrial a

la sociología del trabajo. Resumen de la investigación británica desde la década de 1960", En: *Sociología del trabajo*, Núm. 6.

¹⁸Nueva Epoca, Primavera de 1989, pp. 109-130. GOLDTHORPE, J. et. al, "The affluent worker", Vol. 3, Cambridg, CUP. Citado por Gallie, Duncan, *Op. Cit.*, p. 119.

¹⁹BOUVIER, Pierre, "Pour une anthropologie de la quotidienneté du travail" en: *Cahiers Internationaux de Sociologie*, Vol. LXXIV, 1983, pp. 133-142. BOUVIER, Pierre, *Op. Cit.*, p. 133-138.

²⁰GARCIA, Brígida y DE OLIVEIRA, Orlandina, "El significado del trabajo femenino en los sectores populares urbanos", Ponencia presentada en el Seminario "Mercados de Trabajo: Una perspectiva comparativa. Tendencias generales y cambios recientes", Organizado por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte y la Fundación Friedrich Ebert, del 23 al 26 de octubre de 1991.

²¹WEIHERT, Uwe, *Reflexiones sobre el sector informal. A propósito de dos estudios de casos en Santiago y Lima*. PREALC/319, abril de 1988. AGUIRRE, Rosario, *Relaciones informales de trabajo: Marco conceptual y principales características*, Serie Investigaciones No. 32, Montevideo, 1985. MOREIRA, Constanza, *Los trabajadores informales. Análisis de entrevistas*, Serie Investigaciones No. 35, CIEDUR, Montevideo, 1985. ROSTAGNOL, Susana, *El trabajo remunerado desde la perspectiva de las trabajadoras*, Serie Investigaciones No. 65, CIEDUR, Montevideo, 1988.

²²WEIHERT, Uwe, *Op. cit.*

²³Trabajó con microempresarios de la confección y vendedores ambulantes.